



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No. LC/DOPT/007/2024					
OFICINA QUE EXPIDE : SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS			FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/12/2024		
LICENCIA: LICENCIA DE CONSTRUCCION			DESTINO DE LA OBRA: CASA HABITACION		
DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS: LUCIO SANCHEZ TREJO			DOMICILIO: CERRADA NARCIZO MENDOZA 3		
COLONIA:	SAN FRANCISCO		MUNICIPIO:	TLAHUELILPAN	42780
ESTADO:	HIDALGO		TELEFONO:	EMAIL:	
DATOS DE LA OBRA					
UBICACIÓN:	CERRADA DE FRANCISCO VILLA			CUENTA PREDIAL:	U-06934
COLONIA:	MUNICIPIO:	ESTADO:	PERMISOS ESPÉCIALES		
MIRAVALLE	TLAHUELILPAN	HIDALGO	USO DE SUELO	EN TRAMITE	OTRO
COORDENADAS:	446093.1944 2226619.7799				
DATOS RELEVANTES			CLAVE DE LA OBRA:		
METROS POR CONSTRUIR	78.13	M2	LIBRE:	0.00	M2
CONSTRUIDA:	M2		SUPERFICIE DE TERRENO:	252.29	M2
ESTACIONAMIENTO:	CAJONES		0.00 M2		
PARA CONSTRUCCIONES MAYORES DE 80 M2					
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:			CEDULA No.	REGISTRO PROFESIONAL ESTATAL	
No. DRyC:			TEL:	LA OBRA SE EJECUTA POR :	
EMAIL:			ADMINISTRACION		
DERECHOS					
DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	\$719.08	RECIBO OFICIAL DE PAGO DE DERECHOS			
BARDA PERIMETRAL					
DE PLACA DE CONSTRUCCIÓN:	\$0.00	VIGENCIA DE LICENCIA			
TOTAL DE DERECHOS:	\$719.08	19/12/2024		19/12/2025	
<p>NOTA: SE RECOMIENDA QUE LA CONSTRUCCIÓN SEA SUPERVISADA POR PERSONAL CALIFICADO PARA QUE SE REALICE EN BASE A LAS NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PARA EL DISTRITO FEDERAL Y TODAS LAS APLICABLES EN DEISEÑO ESTRUCTURAL Y EJECUCIÓN DE OBRA, LAS MANIOBRAS DEBERÁN SER SUPERVISADAS POR EL DRyC, CON LA FINALIDAD DE RESGUARDAR LA SEGURIDAD EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SOLO DA EL VISTO BUENO DE LA CONSTRUCCIÓN, SIN EMBARGO EL H. AYUNTAMIENTO NO SE HACE RESPONSABLE DE DAÑOS OCACIONADOS A TERCEROS POR ACCIONES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO A DESARROLLAR CONTEMPLANDO UNICAMENTE EN ESTA LICENCIA TODA ACCIÓN A EJECUTAR EN VÍA PUBLICA DEBERÁ SER PREVIAMENTE AUTORIZADA POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE, CUALQUIER ACTIVIDAD A REALIZAR NO CONTEMPLADO EN ESTA LICENCIA SE DARÁ AVISO INMEDIATO AL ÁREA PRESENTE PARA APROBAR LAS ACCIONES A DESARROLLAR, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO REALIZAR OTRA ACCIÓN DE CONSTRUCCIÓN HASTA QUE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, POR NINGUN MOTIVO GENERARÁ ACCIONES E INVASIONES A LA VÍA PUBLICA, RESPETANDO EL DERECHO DE VÍA QUE EXITAN EN EL LUGAR DE LA CONSTRUCCIÓN.</p>					
<p>ATENTAMENTE</p> <p>ING. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ GOMEZ</p> <p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS</p>			<p>RECIBIÓ</p> <p>Lucio Sanchez Trejo</p>		
<p>SIN PERJUICIO DE TERCEROS QUE MEJOR PUDIERA TENER CON LA RELACIÓN A LOS DERECHOS DE VÍA O PROPIETARIO SE EXTIENDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN TODO MOMENTO DEBERÁ RESGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS COLINDANTES, TRABAJADORES, FLUJO VEHICULAR Y FLUJO DE LOS TRANSUNTES, AL VENCER EL PLAZO DE ESTA LICENCIA DEBERÁ DARSE AVISO DE TERMINACIÓN O EN SU CASO DE NO ESTARÁ TERMINADA LA OBRA DAR AVISO PARA LA RENOVACIÓN DE ESTA LICENCIA LOS PLANOS APROBADOS DEBEN ESTAR EN LA OBRA PARA MOSTRALOS A LOS INSPECTORES, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN AMERITA UNA SANCIÓN.</p>					

